

VALPARAÍSO, 6 de septiembre de 2022

OFICIO N° 77/2022

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA SOBRE ACTOS DEL GOBIERNO RELACIONADOS CON EL PERFECCIONAMIENTO PRESUNTAMENTE IRREGULAR DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS EN LA CUENCA DEL RÍO HUASCO, ESPECIALMENTE EN EL RÍO MATANCILLA, (CEI1)**, acordó, solicitar a V.E se sirva, si lo tiene a bien, recabar el asentimiento de la Sala para prorrogar en 60 días, el plazo concedido a esta Comisión para la realización de su cometido, a contar del 14 de septiembre del año en curso.

Esta petición tiene su fundamento en que faltan varias autoridades que presten su testimonio ante esta instancia investigadora.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E., por orden del Presidente de la Comisión Especial Investigadora, diputado **JAIME MULET MARTÍNEZ**.

Dios guarde a V.E.,

MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogado Secretaria de la Comisión

- AL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 4FD56FA5BFCD31D0